

Productores acuerdan mecanismo de cálculo para fijar precio del maíz

– Agricultores de varios estados del país y representantes de la agroindustria se reunieron y acordaron establecer un mecanismo de cálculo para fijar el precio de la cosecha de maíz del ciclo invierno 2022, el cual estará basado en el precio alternativo a la importación, actualmente en 450 dólares la tonelada.

Así lo informaron el presidente y primer vicepresidente de la Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios de Venezuela (Fedeagro), Celso Fantinel y Osman Quero Pérez, respectivamente, quienes, junto a representantes de varias asociaciones agrícolas de los estados Portuguesa, Guárico, Barinas, Cojedes, y de otras regiones cerealeras, se reunieron el miércoles, 5 de octubre, con la agroindustria y el ministro de Agricultura y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, y los titulares de los Ministerios de Alimentación, Comercio y Finanzas.

En el encuentro se acordó parar la importación de maíz en plena cosecha y en cuanto al pago de la siembra, cancelarla al valor alternativo de importación, reconociendo, además, una prima por flete y otra por producción nacional.

Con información de El Pitazo